

CUENTA PÚBLICA 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos)

- **Notas de desglose**
- Información Contable
- **I. Notas al Estado de Situación Financiera**
- ❖ **Activo**

- **Activo Circulante**

- **Efectivo y Equivalentes.**

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

MONEDA NACIONAL:	2017	2016
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	2,139,823	1,024,994
Inversiones Temporales	1,069,205,473	557,491,426
Total	\$ 1,071,380,296	\$ 558,551,420

El Efectivo y Equivalentes se integra por 6 cuentas bancarias y 1 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.**

Los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están conformados de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Cuentas por Cobrar	\$ 14,470,980	\$ 1,332,840
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	183,730	25,816,226
Total	\$ 14,654,710	\$ 27,149,066

Cuentas por Cobrar

A continuación, se detalla la integración de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Clientes	\$ 15,411,285	\$ 2,273,145
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso	(940,305)	(940,305)
Total	\$ 14,470,980	\$ 1,332,840

La variación de clientes corresponde principalmente al reconocimiento de adeudo y pago diferido en parcialidades a cargo del Cesionario Terminales Portuarias del Pacífico S.A.P.I. de C.V. formalizado a través de Convenio con la Entidad y a la contraprestación por cesión parcial de derechos del cesionario PEMEX.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$8,445,916; de 181 a 365 días por \$6,016,677 y mayor a 365 días por \$948,692, haciendo un total de \$15,411,285.

Haciendo notar que el monto total de las cuentas por cobrar es mínimo, en relación a los ingresos captados, sin embargo, la entidad continúa trabajando en gestiones de cobro con clientes morosos, a través del área jurídica.

Al 31 de diciembre de 2017 la estimación de cuentas incobrables por \$940,305 es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en la **NIFGG SP-03 "Estimación de Cuentas Incobrables"**

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

A continuación, se detalla la integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
IVA	\$ 183,730	\$ 25,814,336
ISR a Favor	-	1,890
Total	\$ 183,730	\$ 25,816,226

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 44,056,401	\$ 79,966,580
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo (Seguros Pagados por Anticipado)	6,508,467	5,853,201
Total	\$ 50,564,868	\$ 85,819,781

El importe manifestado en anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo corresponde a anticipos sobre contratos plurianuales de mantenimiento a inmuebles y obra pública.

El importe manifestado en seguros pagados por anticipado corresponde principalmente a seguros de bienes patrimoniales, mismos que serán amortizados en el ejercicio siguiente conforme se devenguen.

- **Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios). “Sin información que revelar”.**

- **Activo No Circulante**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

- **Inversiones Financieras. “Sin información que revelar”.**
- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

A continuación, se detalla la integración de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 22,457,035	\$ 22,457,035
Total	\$ 22,457,035	\$ 22,457,035

CUENTA PÚBLICA 2017

El importe manifestado en deudores diversos a largo plazo corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., que se encuentra en proceso legal de recuperación por la rescisión de su contrato.

▪ **Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

CONCEPTO	2017	2016
Terrenos	\$ 67,709,357	\$ 67,709,357
Subtotal de Bienes Inmuebles	67,709,357	67,709,357
Construcciones en Proceso Bienes Propios	115,793,942	12,680,625
Subtotal de Construcciones en Proceso Bienes Propios	\$ 115,793,942	\$ 12,680,625
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 183,503,299	\$ 80,389,982

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 67,709,357	\$ 67,709,357	\$ -

▪ **Integración de los Bienes Muebles:**

CONCEPTO	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 15,235,857	\$ 15,725,859
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	638,116	-
Vehículos y Equipo de Transporte	16,967,356	11,285,062
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,098,562	100,235,409
Suma de Bienes Muebles	\$ 132,939,891	\$ 127,246,330

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 132,939,891	\$ 132,939,891	\$ -

Conciliación de cifras de los Bienes Muebles

La Entidad a través de sus departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan el Manual de Organización, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable en la materia, para efectos de registrar y

CUENTA PÚBLICA 2017

controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

Atendiendo el Programa Anual de disposición final y baja de bienes muebles 2017 de la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la de baja activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se dieron de baja activos, mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio.

Mobiliario y Equipo de Administración

A continuación, se detalla la integración de Mobiliario y Equipo de Administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Equipo de Cómputo	\$ 5,981,730	\$ 6,102,640
Equipo de Oficina	9,254,127	9,623,219
Total	\$ 15,235,857	\$ 15,725,859

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

A continuación, se detalla la integración de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Maquinaria y Equipo	\$ 4,955,998	\$ 4,958,178
Equipo Marítimo	16,471,868	16,471,867
Otros Equipos	78,670,696	78,805,364
Total	\$ 100,098,562	\$ 100,235,409

▪ **Integración de Activos Intangibles:**

CONCEPTO	2017	2016
Licencias	\$ 3,928,276	\$ 4,204,356
Total	\$ 3,928,276	\$ 4,204,356

CUENTA PÚBLICA 2017

- **Integración de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:**

CONCEPTO	2017	2016
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ (10,913,929)	\$ (10,427,415)
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	(11,364,448)	(11,063,238)
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(76,161,433)	(71,418,215)
Total	\$ (98,439,810)	\$ (92,908,868)

El cargo a resultados por concepto de Depreciación y Amortización, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$6,571,492 y \$6,506,209, respectivamente.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal o reexpresada de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

CONCEPTO	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de 5% y 15% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Integración de Activos Diferidos:**

A continuación, se detalla la integración de Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	2017	2016
Depósitos en Garantía	\$ 60,000	\$ 110,000
ISR Diferido	6,346,545	4,436,894
PTU Diferido	2,115,515	1,478,965
Total	\$ 8,522,060	\$ 6,025,859

CUENTA PÚBLICA 2017

- Estimaciones y Deterioros. “Sin información que revelar.
- Otros Activos. “Sin información que revelar”.

❖ Pasivo

– Pasivo Circulante

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 266,512	\$ 12,681
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,379,959	10,941,474
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)	237,426	247,466
Total	\$ 21,883,897	\$ 11,201,621

Proveedores

El importe registrado por \$266,512 y \$12,681 al 31 diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, corresponde a la provisión de facturas a pagar por concepto de servicios.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están integradas como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2017	2016
IVA trasladado	\$ 6,925,299	\$ 31,168
Contraprestación tarifa A	10,502,632	7,199,691
5% derechos de Inspección y Vigilancia	220,022	784,250
Retenciones Sobre Sueldos	1,114,961	935,693
IMSS Cuota Patronal	315,987	322,612
Retención IVA	148,298	211,079
10% ISR Retenciones por Servicios Profesionales	139,030	197,884
Cuotas al INFONAVIT	230,493	231,171
2% Retenciones Sobre Obra para Capacitación	24,604	15,591

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Sistema de Ahorro para el Retiro	92,197	92,468
IMSS Cuota Obrera	85,712	88,011
Impuesto Sobre la Renta	1,502,669	665,776
5% Almacenaje	24,394	104,519
2% Impuesto Sobre Nómina	45,713	46,826
Derecho de Agua	7,948	14,735
Total	\$ 21,379,959	\$ 10,941,474

- **Documentos por pagar. “Sin información que revelar”.**
- **Pasivos Diferidos a Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo está integrado como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	\$ 2,869,533	\$ 4,775,765
Total	\$ 2,869,533	\$ 4,775,765

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo. “Sin información que revelar”.**
- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

Los saldos de Otros Pasivos a Corto Plazo se integran al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	\$ 2,269,042	\$ 2,152,750
Impuesto Sobre la Renta	332,469,346	3,685,625
Total	\$ 334,738,388	\$ 5,838,375

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

CUENTA PÚBLICA 2017

– Pasivo No Circulante

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo. “Sin información que revelar”.**
- **Provisiones a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de Provisiones a Largo Plazo, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Provisión Prima de Antigüedad	\$ 908,734	\$ 795,995
Provisión Indemnización	9,367,239	2,490,546
Total	\$ 10,275,973	\$ 3,286,541

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 “Beneficios a los empleados” por peritos independientes, se presenta de forma más detallada en las Notas de gestión administrativa, numeral 6, inciso b), de este informe.

➤ II. Notas al Estado de Actividades

❖ Ingresos y otros beneficios

– Ingresos de Gestión

- **Ingresos por venta de bienes y servicios**

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios facturados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2017	2016
Uso de Infraestructura	\$ 259,729,353	\$ 247,540,282
Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	95,669,481	56,395,446
Contratos de Cesión Parcial de Derechos	1,317,811,455	976,161,973
Total	\$ 1,673,210,289	\$ 1,280,097,701

La variación principal del total de los Ingresos por Servicios de 2017 y 2016 corresponde a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. y a la recepción de la segunda

CUENTA PÚBLICA 2017

exhibición de la cuota inicial propuesta del contrato para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I. de C.V., realizados en el ejercicio 2017.

– Otros Ingresos y Beneficios

▪ Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Productos Financieros	\$ 62,907,697	\$ 24,126,960
Intereses Cobrados a Clientes	1,109,760	8,114,624
Total	\$ 64,017,457	\$ 32,241,584

La variación principal corresponde a productos financieros debido a la inversión de las disponibilidades financieras que se tuvieron durante el ejercicio.

▪ Otros Ingresos y Beneficios Varios

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Utilidad Cambiaria	\$ 31,911	\$ 31,163
Recuperación de Seguros	562,800	69,932
Utilidad en Venta de Activos	-	31,526
Expedición de Credenciales	644,728	702,596
Otros Productos	79,381,733	1,368,541
Uso de Instalaciones	127,500	52,500
Servicio Pensión ASLA	911,610	-
Arrendamiento de Inmuebles	219,569	-
Total	\$ 81,879,851	\$ 2,256,258

La variación principal corresponde al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., de acuerdo a lo establecido en su contrato de cesión.

❖ Gastos y Otras Pérdidas

– Gasto de Funcionamiento.

CUENTA PÚBLICA 2017

El rubro de Gastos de Funcionamiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales	\$ 47,431,780	\$ 36,781,811
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	465,632,486	700,366,746
Total	\$ 524,526,276	\$ 749,926,776

Para 2017 y 2016 el Gasto de Funcionamiento por \$524,526,276 y \$749,926,776, se integra por: Costo de Operación \$506,065,557 y \$729,937,364; y Gastos de Administración por \$18,460,719 y \$19,989,412, respectivamente.

Las partidas que representan el 10% o más del total de los Gastos de Funcionamiento son:

CONCEPTO	2017	%
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 156,737,297	30.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	83,215,680	16.0
Total	\$ 239,952,977	46.0

El concepto de contraprestación al Gobierno Federal, es de conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y Título de Concesión, con el que la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Autorizándose para el ejercicio 2017, aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

❖ Otros Gastos y Pérdidas

– Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

El rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ 71,553
Depreciación de Bienes Muebles	6,061,113	5,999,248

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	510,379	506,961
Total	\$ 6,571,492	\$ 6,577,762

– Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de Otros Gastos está integrado como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Transferencia de Activos de Infraestructura	\$ 74,625,967	\$ 502,840,939
Impuesto Sobre la Renta Causado	348,891,931	11,882,928
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(1,909,651)	194,134
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,269,042	2,149,559
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	(636,550)	64,711
Diferencia por tipo de cambio	92,447	222,908
Pérdida en Baja de Activos	80,266	306,775
Otros Gastos Diversos	114,986	1,281,777
Total	\$ 423,528,438	\$ 518,943,731

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$74,625,967; para el 2016 se transfirió \$502,840,939

La transferencia de activos de infraestructura portuaria a la federación para el presente ejercicio se autorizó mediante el acuerdo No. CA-CXV-5(15-XI-17) por el Consejo de Administración de la entidad.

Impuestos ISR y PTU

La Entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2017 y 2016 fue del 30% y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$1,162,973,105 que causó un impuesto sobre la renta de \$348,891,931.



CUENTA PÚBLICA 2017

➤ III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio

❖ Patrimonio Contribuido (Capital Social)

La Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del oficio No. 102-K-049 de fecha 27 de junio de 2017, fija un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. por un importe de \$638,550,000.00 (Seiscientos treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad, mismo que fue cubierto el 14 de julio de 2017.

El Patrimonio Contribuido quedó integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Aportaciones		
Capital Social Fijo	\$ 50,000	\$ 50,000
Capital Social Variable	111,879,232	437,843,150
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	-	137,200,000
Suma Aportaciones	111,929,232	575,093,150
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	19,866,113	77,207,831
Total	\$ 131,795,345	\$ 652,300,981

La Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, corresponde al reconocimiento de los efectos de inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

En cuanto al registro del Aprovechamiento referido anteriormente, la Entidad se apegó a lo establecido en el “Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales”, emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Aprovechamiento que se cubrió con los siguientes rubros:

CONCEPTO	2017
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	\$ 137,200,000
Capital Social Variable	325,963,918
Suma Aportaciones	463,163,918
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	57,341,718
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 520,505,636
Resultados de Ejercicios Anteriores	118,044,364
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	118,044,364
Total	\$ 638,550,000

CUENTA PÚBLICA 2017

A consecuencia del Retiro del patrimonio invertido de la Nación que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a esta entidad, la estructura accionaria queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES		TOTALES
PARTE FIJA	SUBSERIE A-1	SUBSERIE B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1
PARTE VARIABLE	SUBSERIE A-2	SUBSERIE B-2	
Gobierno Federal	570,588	548,204	1,118,792
TOTAL DE ACCIONES	570,843	548,449	1,119,292

❖ Patrimonio Generado

Derivado del aprovechamiento requerido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio No. 102-K-049, citado en el inciso anterior, el patrimonio generado fue modificado en el rubro de resultado de ejercicios anteriores, quedando integrado de la forma siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Patrimonio Generado se integra como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 864,481,391	\$ 39,147,274
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	80,854,482
Reservas	23,466,098	21,508,734
Total	\$ 887,947,489	\$ 141,510,490

➤ IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

❖ Flujos de efectivo de las actividades de operación

- Origen

- Ingresos por venta de Bienes y Servicios

CUENTA PÚBLICA 2017

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por Infraestructura	\$ 258,981,695	\$ 247,485,764
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	1,305,794,173	982,116,839
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	95,694,608	56,338,467
Total	\$ 1,660,470,476	\$ 1,285,941,070

- **Otros Orígenes de Operación (Otros Ingresos y Beneficios)**

Los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Productos financieros	\$ 62,907,696	\$ 24,126,960
Otros ingresos	82,196,947	14,150,983
Total	\$ 145,104,643	\$ 38,277,943

- **Aplicación**

La Aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra por los siguientes rubros:

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales	\$ 40,483,839	\$ 37,445,696
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	443,105,175	613,444,523
Total	\$ 495,051,024	\$ 663,668,438

- ❖ **Flujos de efectivo de las actividades de Inversión – Aplicación**

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

En Inversión de Obra Pública al 31 de diciembre 2017 y 2016 se ejerció y se integra como sigue:

CLAVE DE CARTERA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.	\$ 11,837,660	11,457,929
1309J3A0003	Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas	23,839,817	84,232,407
1409J3A0003	Construcción, instalación y puesta en operación de plantas de tratamiento de aguas residuales	1,785,603	4,364,433
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el puerto	8,013,584	9,126,486

CUENTA PÚBLICA 2017

1609J3A0004	Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura	13,933,714	
CLAVE DE CARTERA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
1709J3A0001	Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica	21,467,056	
1709J3A0004	Instalación de líneas subterráneas	65,013,885	
1709J3A0005	Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II	37,429,003	
1609J3A0001	Instalación de luces sectoriales en balizas		16,600,000
1609J3A0002	Programa de Mantenimiento 2016		47,919,940
0809J3A0003	Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario		6,994,012
Total Inversión Pública		\$ 183,320,322	\$ 180,695,207

– **Bienes Muebles**

En Bienes Muebles al 31 de diciembre 2017 se integra como sigue:

CLAVE DE CARTERA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
1709J3A0002	Programa de Adquisiciones	\$ 5,119,494	\$ -
1709J3A0008	Equipamiento para salas de usos múltiples	638,116	-
	Total Bienes Muebles	\$ 5,757,610	\$ -

❖ **Flujos de efectivo de las actividades de Financiamiento**

– **Origen**

▪ **Otros Orígenes de Financiamiento**

Los Otros Orígenes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	2017	2016
Erogaciones Recuperables	\$ 443,457	\$ 1,254,366
Por Cuenta de Terceros	204,008,969	156,655,281
Total	\$ 204,452,426	\$ 157,909,647

– **Aplicación**

▪ **Otros Aplicaciones de Financiamiento**

CUENTA PÚBLICA 2017

Otras Aplicaciones de Financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Egresos por Operaciones Ajenas	\$ 174,519,713	\$ 129,066,397
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación (Pago de Aprovechamiento requerido por la SHCP)	638,550,000	-
Total	\$ 813,069,713	\$ 129,066,397

Los Egresos por Operaciones Ajenas se integra como sigue:

EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	2017	2016
Por Cuenta de Terceros	\$ 174,129,242	\$ 127,762,031
Erogaciones Recuperables	390,471	1,304,366
Total	\$ 174,519,713	\$ 129,066,397

– **Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	2,139,823	1,024,994
Inversiones Temporales	1,069,205,473	557,491,426
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,071,380,296	558,551,420
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,551,420	49,852,802
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 512,828,876	\$ 508,698,618

Al cierre de 2017, el Efectivo y Equivalentes presentó un incremento de \$512,828,876 debido a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.,

CUENTA PÚBLICA 2017

rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

- El proceso licitatorio de la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del Puerto, fue declarado desierto toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria.
- El proyecto de Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en operación de video inteligente, fue autorizado el 14 de septiembre de 2017, por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y dado a los tiempos que conllevó realizar la investigación de mercado, y la obtención de la factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital, no se contó con el tiempo suficiente para llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes en este ejercicio.
- La Licitación Pública Nacional para la “Rehabilitación Y Prolongación de Escolleras en El Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, se declaró desierta toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.
- Economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

❖ Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 1,355,074,111	\$ 576,025,681
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	6,061,113	8,999,248
Amortización	510,379	506,960
Incremento en las provisiones	7,208,381	587,310
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	464,923,673	614,071,042
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	563,191	(3,608,543)
Incremento en cuentas por cobrar	11,325,983	(5,383,062)
Partidas Extraordinarias	\$ 490,592,720	\$ 615,172,955
Ahorro/Desahorro	\$ 864,481,391	\$ (39,147,274)

CUENTA PÚBLICA 2017

➤ V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)		
1. Ingresos presupuestarios		\$1,805,575,119
2. Más ingresos contables no presupuestario		\$ 11,889,174
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 11,889,174	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ (1,643,304)
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ (1,643,304)	
4. Ingresos contables (4 = 1+ 2- 3)		\$1,819,107,597

❖ Otros ingresos contables no presupuestarios

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Clientes	\$ (11,325,983)	Aplicación de cuentas por cobrar de clientes de 2016 y saldo final de cuentas por cobrar 2017.
Equipo de Transporte	(562,800)	Indemnización en especie de tres unidades vehiculares a cargo de AXA Seguros, S.A. de C.V.
Otros	(391)	Cancelación de provisión.
Total	\$ 11,889,174	

❖ Otros ingresos presupuestarios no contables

Los Otros ingresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Anticipo de Clientes	\$ (1,643,304)	Aplicación de anticipos durante el ejercicio.
Total	\$ (1,643,304)	

CUENTA PÚBLICA 2017

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)		
1.	Total de egresos (presupuestarios)	\$ 684,128,956
2.	Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 208,206,296
	Mobiliario y equipo de administración	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 638,116
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
	Vehículos y equipo de transporte	5,119,494
	Equipo de defensa de seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	
	Obra pública en bienes propios	183,320,322
	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	19,128,364
3.	Más gastos contables no presupuestales	478,703,546
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 6,571,492
	Provisiones	7,208,381
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	464,923,673
4.	Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)	\$ 954,626,206

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Otros egresos presupuestarios no contables

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Aguinaldo	\$ 21,188	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Erogaciones por pago de PTU	2,152,750	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
IMSS	6,625	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
INFONAVIT	678	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Impuesto sobre nómina	1,112	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
SAR	271	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Seguro de bienes patrimoniales	642,536	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de infraestructura 2017.
Seguro de gastos médicos	11,185	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de gastos médicos mayores 2017.
Seguro de vida	1,544	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de vida 2017.
Servicio de agua potable	6,787	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Servicio de telefonía celular	131	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Otros impuestos y derechos	16,049,257	Impuestos y aprovechamientos de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Patentes	234,300	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de licencias 2017.
Total	\$ 19,128,364	

❖ Provisiones

Las provisiones, se integran como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Arrendamiento de maquinaria	\$ 48,000	Provisión contable de arrendamiento de maquinaria Diciembre 2017.
Indemnización y Prima de Antigüedad	6,989,431	Corresponde a provisión de pasivos laborales conforme al D-3 y aplicación de pasivo.

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	155,284	Provisión contable de mantenimiento al CCTM y arcos detectores Diciembre 2017.
Otras asesorías para la operación de programas	15,666	Provisión contable de otras asesorías Diciembre 2017.
Total	\$ 7,208,381	

❖ Otros gastos contables no presupuestales

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Contraprestación (Tarifa B)	39,184,324	Provisión de Fondo de reserva de tarifa B aplicado a obra de inversión.
ISR y PTU	351,160,973	Corresponde a las provisiones de ISR y PTU del ejercicio 2017.
ISR y PTU diferido	(2,546,201)	Provisión de ISR y PTU diferidos de acuerdo a la NIF D-4 y D-3
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,306,894	Corresponde a amortizaciones de anticipos de obra de mantenimiento del ejercicio 2016 aplicados en 2017.
Otros gastos virtuales	111,450	Principalmente IVA de gastos no deducibles
Perdida en baja de activos	80,266	Corresponde al efecto por baja de activos fijos.
Transferencia de obra	74,625,967	Transferencia de activos de infraestructura al Gobierno Federal.
Total	\$ 464,923,673	

➤ Notas de memoria (Cuentas de Orden)

❖ Cuentas de Orden Contable. "Sin información que revelar".

CUENTA PÚBLICA 2017

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Entidad utiliza cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos, siendo las siguientes:

CUENTA	NOMBRE	2017
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$1,288,257,849
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	392,640,462
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,792,362,495

CUENTA	NOMBRE	2017
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,288,257,849
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	604,128,893
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	684,128,956

➤ Notas de Gestión Administrativa

❖ Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo éste uno de los dieciséis puertos federales del país.

CUENTA PÚBLICA 2017

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX Y XX, 46, fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 11, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de fecha 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

El Puerto de Lázaro Cárdenas, desempeña un papel fundamental para la economía mexicana; conjuntamente con Manzanillo, Veracruz y Altamira, constituyen el acceso más importante del país a los mercados internacionales. Así lo consigna el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, el cual señala que “existen 4 puertos estratégicos de carga, Altamira, Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que movilizan el 96% de la carga contenerizada, 65% de granel agrícola, 40% del granel mineral y 38% de la carga general suelta”.

En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 APIs Federales registraron 136'551.07 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20% operado durante el periodo de enero-diciembre del 2017. Además de esto, es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.

El puerto forma parte del Sistema Portuario del Océano Pacífico. En este litoral, el Puerto de Lázaro Cárdenas es una de las plataformas logísticas más importantes para impulsar la competitividad y la diversificación del comercio exterior, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo a Asia, Norteamérica, Centro y Sudamérica y en menor medida, a Europa.

Cuenta con instalaciones portuarias para el manejo de 6 líneas de negocio: contenedores, vehículos, carga general, granel mineral, granel agrícola, y fluidos.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

Ocupa un papel protagónico como punto de enlace entre Asia y Norteamérica, llegando a los principales centros de consumo, mediante una gran autopista directa y a través del corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas, México – Kansas City, USA (operado por Kansas City Southern México) con 15 terminales intermodales.

❖ **Panorama Económico y Financiero:**

Durante el 2017 destacan los siguientes rubros:

- En movimiento de carga alcanzó los 29,791,045 de toneladas, volumen 10% superior respecto a las 27,086,385 de toneladas operadas en el año 2016. Se alcanzó el segundo lugar a nivel nacional, lo que representa el 13% en la Participación Nacional, dentro del Sistema Portuario Mexicano.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Respecto al movimiento de carga contenerizada se cerró con un crecimiento del 3%, con el manejo de 1,149,079 Teu's, contra 1,115,452 Teu's manejados en el año 2016.
- Respecto al arribo de buques, registro un 1% (20 buques) inferior, esto por el crecimiento en el tonelaje de los buques mercantes, que les da mayor capacidad de carga, en particular los portacontenedores y buques Roll On-Roll Off de carga rodada. Atendiéndose 1549 embarcaciones contra 1569 que se recibieron en el periodo del 2016.
- En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales alcanzó los 136,551.07 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el Segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20%, operado durante el periodo de enero-diciembre del 2017. Sin embargo, este puerto es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.
- El movimiento de carga automotriz creció un 42% (131,173 unidades) más, con relación a los manejados durante el año 2016, ya que se movilizaron 442,917 unidades en este periodo del 2017, contra 311,744 del año anterior. Esto según informes de la Asociación Mexicana de La Industria Automotriz (AMIA), responde a que la venta nacional de vehículos ligeros registró niveles históricos en el mercado mexicano, tanto de producción mexicana, como de origen extranjero. Ubicándose en segundo lugar de todos los puertos de México, con un 24% en la participación nacional.

Los tiempos eficientes que ofrece este puerto y las rutas que facilitan el tránsito entre los principales centros de producción del país y su conectividad con Asia y Norteamérica, lo ubican como el eslabón logístico con mayores beneficios en ahorro de costos, representando signos económicos favorables para el sector automotriz.

- De acuerdo a datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lázaro Cárdenas en 2017, es el segundo puerto con más ingresos en México, Veracruz se encuentra a la cabeza del sector portuario y en tercera posición Manzanillo.
- En este ejercicio, inició operaciones la Terminal Especializada de Contenedores II. Es la terminal más moderna y la única semiautomatizada, no sólo de nuestro país, sino de toda América Latina. Contrato de cesión parcial de derechos, celebrado entre la Entidad y APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- Así como inició la prestación de Servicio de Remolque la empresa Mextug, S.A.P.I. Con la incorporación de esta segunda empresa, el servicio de Remolque es más eficiente porque se cuenta con mayor número de remolcadores. Teniendo con esto una mejor competitividad para la mejora del servicio.
- Con fecha 30 de noviembre de 2017, mediante escrito sin número, se recibe la solicitud para que se realice la verificación y en su caso autorización para inicio de operaciones de los primeros 300 metros de muelle y patios de la TEA, por lo que, se procedió a realizar la verificación física de las obras construidas por el cesionario y mediante oficio DG/008-18 esta entidad solicitó a la Dirección General de Puertos la autorización para el inicio de operaciones.
- Durante el 2017 se adjudicaron contratos de cesión parcial de derechos por espacios comerciales ubicados dentro del Centro de Negocios, así como de áreas al interior del puerto:

CUENTA PÚBLICA 2017

CESIONARIO	MÓDULO	VIGENCIA
Intercam Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	3	01-08-2017 al 31-07-2022
Villanueva Cervantes y Asociados, S.C.	28	28-09-2017 al 27-09-2022

CESIONARIO	SUPERFICIE	VIGENCIA
Traslado Automotriz, S.A. de C.V.	88.25 m2	04-05-2017 al 03-05-2020
Secretaría de Marina (Capitanía Regional de Puerto de L.C.)	14,536.16 m2	06-11-2017 al 11-09-2044
Secretaría de Marina (Centro Unificado para la Protección Marítima Portuaria)	11,438.26 m2	06-11-2017 al 11-09-2044

Durante el 2017 se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios portuarios y conexos:

CESIONARIO	OBJETO	VIGENCIA
Global Engineering & Logistics S.A. de C.V.	Reparaciones de embarcaciones a flote	06-11-2017 al 05-11-2018
José Ángel Barajas Chacón.	Reparaciones de embarcaciones a flote	06-11-2017 al 05-11-2018
Purificadora de Agua Erendira, S.A. de C.V	Suministro de Agua Potable	29-08-2017 al 28-08-2020

PRESTADOR DE SERVICIO PORTUARIO CONEXO	OBJETO	VIGENCIA
Dragamex, S.A. de C.V.	Almacenaje	05-04-2017 al 04-10-2018
Barreras Flotantes y Accesos Marítimos, S.A. de C.V.	Tendido de Barreras Flotantes	31-03-2017 al 30-03-2022
Especialidades Multimodales y Servicios, S.A. de C.V.	Inspección	28-08-2017 al 27-08-2018
Weller Marine Group, S. de R.L. de C.V.	Inspección	28-08-2017 al 27-08-2018
Energía Renovable CONMAR, S.A. de C.V.	Generación y Suministro de Energía Eléctrica	09-11-2017 al 08-11-2032

- Durante el 2017, continuaron las actividades de promoción y comercialización del Puerto de Lázaro Cárdenas, las cuales han traído grandes beneficios a la comunidad portuaria en las diversas líneas de negocios, se ha trabajado en la participación de ferias, encuentros de negocios, eventos relacionados con el ramo portuario, con el fin de fortalecer la imagen y posicionamiento del puerto y la atracción de nuevos negocios, acciones que se ven reflejadas en el incremento de los volúmenes de carga contenerizada, vehicular y carga total, respecto al año anterior.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Con la finalidad de mantener el certificado Ecoports (Puerto Verde); certificación que avala al recinto portuario de Lázaro Cárdenas como puerto sustentable que contempla la protección del medio ambiente, se le da seguimiento a los programas en materia ambiental como son: Programa de visitas de inspección a las terminales; Seguimiento hasta su culminación de los Estudios de Impacto Ambiental; Programa de actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene tanto del puerto como Interna; Análisis de las descargas de aguas residuales de las plantas de tratamiento; Análisis del monitoreo de ruido perimetral y Análisis del monitoreo de la calidad del aire del recinto portuario.
- En el mes de abril se recibió la visita del Coordinador Comercial y Gestión Logística del Puerto de Valparaíso, Chile, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos establecidos en el hermanamiento firmado entre dicho puerto y esta entidad durante el ejercicio 2016.
- En el mes de octubre se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la Operación de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, en las instalaciones de la entidad. Convenio que busca el desarrollo integral y sustentable, fomentando el crecimiento económico, el empleo y la inclusión social, otorgando incentivos económicos, fiscales, sociales y de infraestructura entre otros.
- Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio del medio ambiente, tanto dentro del recinto portuario como en la ciudad, entre las que destacan la campaña de reforestación Sembrando Vida 2017, la cual consistió en una reforestación realizada en el Parque Urbano Ecológico denominado El Manglito, ubicado en la franja costera del boulevard playero, donde se sembraron 5,000 plantas de mangle de la especie botoncillo. Esta actividad forma parte del programa de vinculación Puerto Ciudad de la APILAC. Así mismo se realizaron donaciones de plantas nativas de la región, así como especies de mangle a distintas asociaciones civiles, empresas y dependencias de gobierno, con cerca de 10,000 plantas donadas en especies variadas en lo que va del año. Con estas acciones, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas asume su compromiso ecológico-ambiental, dando valor y preponderancia a la protección y mejora del medio ambiente como un factor importante del bienestar social y de su entorno.
- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC) incremento su flota de unidades de servicio de emergencia, con el propósito de brindar mejor atención a los llamados de auxilio que se presentan, tanto en el interior del recinto portuario, así como los servicios que se prestan a la ciudadanía en general.
- La entidad en coordinación con la comunidad portuaria, continúa participando en diferentes foros para promover al puerto.

❖ Autorización e historia:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

CUENTA PÚBLICA 2017

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38'340,328.04 metros cuadrados integrados por 18'571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19'768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2017, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales (Tarifa B), contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe correspondiente al 6.75% (Tarifa A) durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2017 fue de \$117,552,973 y por el ejercicio 2016 fue de \$86,985,615.

La estructura orgánica de la entidad durante el ejercicio 2017 no presentó cambio alguno. No así la estructura accionaria, la cual sufre modificación a causa del Retiro del patrimonio invertido de la Nación (aprovechamiento) requerido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se manifiesta en las notas de desglose al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Organización y Objeto Social:

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Ejercicio fiscal. En el ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad fiscal de \$1,162,973,105 que a la tasa del 30% causó un impuesto sobre la renta de \$348,891,931.

Régimen Jurídico.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una sociedad mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX y XX, 46º fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1, 2, 6, 11,12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

En materia de contribuciones, se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 10% sobre servicios profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA) 10.67% sobre servicios profesionales, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal 9% (Tarifa A y B), 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.

Estructura Organizacional básica. Al cierre del ejercicio 2017, la plantilla de personal autorizada de base es de 94 plazas, cerrando con una ocupación de 90 plazas en total, mismas que representaron el 95.74% del total de plazas de la entidad, el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2017

CATEGORÍA	AUTORIZADA	OCUPADAS AL 31/DICIEMBRE/2017
Servidores Públicos Superiores	7	7
Mandos Medios Subgerentes	11	10
Mandos Medios Jefes de Departamento	26	24
Personal Operativo	50	49
Total	94	90

Es importante señalar que la Estructura Organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos o contratos análogos.

❖ Bases para la Preparación de los Estados Financieros

– Para la Preparación de los Estados Financieros, la Entidad se apegó a la normatividad emitida por:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) respecto del Capítulo VII “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal” del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Términos de referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2017, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, mismos que describen las actividades específicas a cargo de cada una de las instancias que participan en las auditorías, los dictámenes y/o informes requeridos, así como sus características, plazos de entrega y distribución.

Adicionalmente, la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio circular No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018 denominado “Lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2017”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2017.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las demás disposiciones legales aplicables.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

– **Las Principales Políticas Contables seguidas por la Entidad son las siguientes:**

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Reexpresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

C. Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG)

NIFGG 01.- Norma para Ajustar el Cierre del Ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

❖ **Políticas de contabilidad significativas:**

Las principales políticas contables de la Entidad, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

– **a) Obras e Instalaciones**

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas que se construyen.

– **b) Pagos a Empleados por Separación**

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios post-empleo, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del período y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio, se presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, así como costo proyectado para el próximo año 2018. La norma contable gubernamental NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales” emitida por la S.H.C.P., señala la obligación de aplicar la NIF D-3 del CINIF para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como se muestra:

CUENTA PÚBLICA 2017

PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIÓN	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
	INDEMNIZACIÓN LEGAL	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TOTAL 2017
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (9,367,239)	\$ (908,734)	\$ (10,275,973)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(9,367,239)	(908,734)	(10,275,973)
Costo neto del periodo (CNP)	9,381,524	250,569	9,632,093
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2018	1,376,968	123,918	1,500,886
PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIÓN	INDEMNIZACIÓN LEGAL	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TOTAL 2016
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2,490,546)	\$ (795,995)	\$ (3,286,541)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(2,490,546)	(795,995)	(3,286,541)
Costo neto del periodo (CNP)	459,820	24,718	484,538
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2017	426,758	136,111	562,870

– **c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).**

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

– **d) Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según se expresa en la normatividad contable, para el ejercicio 2017 y 2016 no se reconocieron en los estados financieros los efectos de la inflación conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicha norma señala que la aplicación contable en la información financiera debe efectuarse conforme lo señala la NIF B-10 “Reconocimiento de los Efectos de Inflación en la Información Financiera” emitida por el CINIF.

A partir del 1 de enero de 2008, la entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2017

– e) Tratamiento Contable de Impuestos a la Utilidad

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto Sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

– f) Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. Las provisiones registradas en el ejercicio 2017 son a corto y largo plazo, como a continuación se presentan:

Corto plazo:

CONCEPTO	2017
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 266,512
Contraprestación tarifa A	10,502,632
IMSS Cuota Patronal	315,987
Cuotas al INFONAVIT	230,493
5% Almacenaje	24,394
2% Impuesto Sobre Nómina	45,713
Derecho de Agua	7,948
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,269,042
Impuesto sobre la Renta	333,972,015
Total	\$ 347,634,736

Largo plazo:

CONCEPTO	2017
Provisión Prima de Antigüedad	\$ 908,734
Provisión Indemnización	9,367,239
Total	\$ 10,275,973

CUENTA PÚBLICA 2017

– **g) Reservas**

La Entidad conforme al Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles separa anualmente el cinco por ciento como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.

– **h) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.**

En el ejercicio de 2017, la Entidad no tuvo cambios en políticas contables, así mismo, tampoco se determinaron corrección de errores que afecten la presentación de la información financiera en dicho ejercicio.

– **i) Reclasificaciones**

La entidad en el ejercicio 2017, no tuvo movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

❖ **Posición en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

❖ **Reporte Analítico del Activo**

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

CONCEPTO	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

CUENTA PÚBLICA 2017

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en las notas del estado de situación financiera.

La Entidad no tuvo cambios en los porcentajes de depreciación aplicados.

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Dentro de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se muestra la subcuenta Deudores Diversos a Largo Plazo que corresponde al anticipo de Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., que se encuentra en proceso legal de recuperación por la rescisión de su contrato.

Para la Administración de los Activos (Bienes Muebles), se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. Y en seguimiento al Programa anual de disposición final y baja de bienes muebles 2017, la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la baja de activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se dieron de baja activos mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio.

La propiedad de la planta y equipo de la Entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, oficinas administrativas, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, rayos gamma, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2017

Dentro de la cuenta Efectivo y Equivalentes, se presenta la subcuenta de Inversiones Temporales, misma que refleja un importe de \$1,069,205,473, comparados con los \$557,491,426 del ejercicio 2016, representa una variación de \$511,714,047 debido principalmente a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- A que el proceso licitatorio de la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del Puerto, fue declarado desierto toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria.
- A que el proyecto de Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en operación de video inteligente, fue autorizado el 14 de septiembre de 2017, por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y dado a los tiempos que conllevó realizar la investigación de mercado, y la obtención de la factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital, no se contó con el tiempo suficiente para llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes en este ejercicio.
- A que la Licitación Pública Nacional para la “Rehabilitación Y Prolongación de Escolleras en El Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán”, se declaró desierta toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.
- A economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

MONEDA NACIONAL	2017	2016	VARIACIÓN
Inversiones Temporales	\$ 1,069,205,473	\$ 557,491,426	\$ 511,714,047
Total	\$ 1,069,205,473	\$ 557,491,426	\$ 511,714,047

Como parte integrante de este informe, se presenta el Estado Análítico del Activo al 31 de diciembre de 2017.

❖ Fideicomisos, Mandatos y Análogos. “Sin información que revelar”.

❖ Reporte de la Recaudación

El presupuesto programado del ejercicio 2017 fue por \$1,288,257,849, captándose al cierre del mismo \$1,805,575,119, presentándose una variación de \$517,317,270, el incremento del 40% a continuación se describe:

CUENTA PÚBLICA 2017

Venta de servicios. Se captaron \$1,660,470,476, comparados con los \$1,278,758,096 programados, representa una variación de \$381,712,380 el 30%, debido principalmente a Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Ingresos diversos. Se captaron \$145,104,643, comparados con los \$9,499,753 programados para el periodo, representa una variación de \$135,604,890, el 1427% debido principalmente a los rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Para el ejercicio 2018 se tiene programado recaudar un monto de \$1,655,590,978.

❖ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2017. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

❖ Calificaciones Otorgadas. “Sin información que revelar”.

❖ Proceso de mejora (principales políticas de control interno)

Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2017, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Con referencia al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al ejercicio 2017, si dio cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016, esta entidad elaboró la matriz señalando los criterios adoptados en la selección de los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos) de los cuales se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- En materia de Transparencia, se actualizó la información en la página institucional en lo que corresponde a los apartados: Normatividad en Transparencia, Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia, Transparencia Focalizada, Participación Ciudadana, Indicadores de Programas Presupuestarios, Recomendaciones, Estudios y Planes, Programas e Informes.
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017 (ECCO).

CUENTA PÚBLICA 2017

A su vez, el personal directivo de la entidad se reúne de manera semanal y mensual para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente al Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo de Administración, procediendo la entidad a atender las recomendaciones que dicte dicho órgano colegiado.

❖ **Información por segmentos. “Sin información que revelar”.**

❖ **Información Adicional**

– **a) Contingencias. - Asuntos en litigio**

Existen diversos asuntos en litigios al 31 de diciembre de 2017, como se detallan en el Informe de Pasivos contingentes.

– **b) Transferencia al Gobierno Federal**

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de Activos de Infraestructura Portuaria. Transferencia que se apegas al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

“Primero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que las así identificadas como “transferencias” de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

“Tercero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., su criterio en el sentido de que no acumulará ingresos por la así identificada como “transferencia” de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

❖ **Eventos posteriores al cierre. “Sin información que revelar”.**

❖ **Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

CUENTA PÚBLICA 2017

❖ Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2018, por el Gerente de Administración y Finanzas, el C.P. Ricardo Tapia Ríos, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Dr. J. Jesús Orozco Alfaro

Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos

Gerente de Administración y Finanzas